



SALA CIVIL

Medellín, 26 de marzo de 2021
La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín,

INVITA

A los integrantes del registro de elegibles vigente y a los demás interesados en desempeñar en PROVISIONALIDAD el cargo de juez en el **JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN**.

Para el efecto los interesados deberán:

1. Manifestar su interés diligenciando el formulario disponible a través del siguiente vínculo
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi2o4b0xi4xhOulLZM8-zPqpUOfhSRFBGTEs0ODNFUVBBNU5LVU84Uki2UC4u>
2. Remitir su hoja de vida con los soportes correspondientes, integrada en un solo archivo PDF, al correo electrónico de la Secretaría secivmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

El plazo para manifestar interés y remitir la hoja de vida vence el próximo martes 6 de abril de 2021 a las 12:00 del medio día.

Se advierte que la hoja de vida deberá remitirse en día y horario hábil, pues las cuentas de correo institucional estarán bloqueadas durante el periodo de vacancia judicial



SERGIO RAÚL CARDOSO GONZÁLEZ
Presidente de Sala